

Aclaración de consultas realizadas sobre los Términos de Referencia para desarrollar e implementar un curso virtual sobre Cooperación Descentralizada Sur-Sur y Triangular

1. ¿Hay una fecha límite para iniciar el curso?

La fecha de inicio del curso se acordará conjuntamente con la Unidad Técnica del PIFCSS. Se espera que dé inicio lo antes posible y su ejecución en ningún caso se podrá extender al 2022.

2. ¿Hay algunas especificaciones técnicas en la herramienta “PIFCSS a Distancia” que tengamos que tomar en cuenta para agregar cápsulas o vídeos? Esto para tomarlo en cuenta en el presupuesto.

La herramienta principal del *PIFCSS a distancia* es una plataforma en entorno Moodle y no hay mayores problemas en integrar cápsulas o videos en distintos formatos. A la hora de considerar herramientas adicionales (cuestionarios, encuestas, tableros, etc.), es preciso tener en cuenta que se deberán utilizar opciones que se puedan integrar con Moodle.

3. Somos un grupo de consultores independientes que hacemos consultorías en conjunto pero no estamos bajo ninguna firma consultora. ¿Podemos aplicar a la convocatoria con un coordinador general de la propuesta?

Sí pueden aplicar en la medida que cumplan con los requerimientos explicitados en los Términos de Referencia, individualizando al coordinador general de la propuesta.

4. En caso de que se aplique a través de un grupo de consultores sin una firma consultora, institución universitaria o centro de pensamiento ¿Cuál sería el proceso de contratación y pago de la consultoría? ¿El coordinador general de la propuesta es quien firmaría el contrato y administraría el recurso?

En ese caso el contrato se realizaría con la persona física identificada como Coordinadora General de la propuesta. Dicha persona deberá emitir las facturas correspondientes a los pagos y asumir todas las obligaciones derivadas del contrato, incluida la administración de los recursos.

5. ¿El diseño e implementación del curso será sólo en 2021 o se podría extender hasta 2022?

El curso deberá finalizar su ejecución en el ejercicio actual.